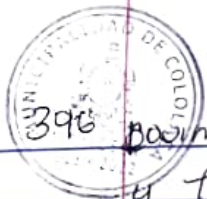


18-2024



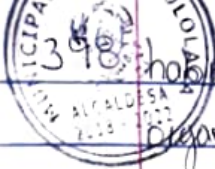
Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololoca temario hoy 09 de agosto del año 2024, presidida por la señora alcaldesa Bernardino Henríquez Morquez en el salón de sesiones de esta municipalidad con asistencia del señor vicealcalde Oscar Orlando Natorén, y los señores regidores: José Alejandro Melgar Santos, Berta Lidio Melgar, Alexander Melgar, José Arnóul Rivera, Saúl García Fuentes, Sima Díaz, Mario Eric Melgar, por ante la secretaria que da fe. 1º La señora alcaldesa dió la bienvenida a los presentes. 2º Habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la Sesión y dió a conocer la agenda a desarrollarse. 3º La secretaria municipal dió lectura al acto de la sesión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4º Informe de alcaldesa. a) La señora alcaldesa informo que se recubrió el Análisis y Dictamen de subsanación de Rendición de Cuentas GL Acumulado e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado acumulado del Segundo Trimestre del año 2024, enviado por las oficinas del Fortalecimiento institucional de la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización en el que se hicieron algunas observaciones, las cuales han sido respondidas, dando a conocer cada respuesta, la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad acuerdo aprobar el informe de subsanación de Rendición de cuentas GL acumulada e Informe de Avance Físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado del segundo trimestre del año 2024. b) La señora alcaldesa informó sobre los proyectos ejecutados recientemente como rompecorras de proyecto de agua Plana, Reparación de calles, en diferentes sectores, tanque de agua Los Joyas, proyecto de agua Anasánchez, muro contención CER Ladislao Urbina, puente Los Playos, compra e instalación de alcantarillas, Proyecto de agua Tecoma, abono para mujeres, instalación de Cerimico en iglesia de Planes



396 Pavimento de concreto hidroalico el Rito, techo escuela sesesmi
y techo escuela El zapote, para la escuela del zapote
se aprobó el lodrillo para la fasa del sanitario y tambien
se doró la canaleta de parte de la municipalidad ya que
tampoco venia contemplada en los fondos de educacion. c)
Asi mismo informo que el miercoles se fue a medir los
ventanales de los diferentes centros educativos, se esta pen-
diente la construccion de cocinas y banos en los centros
educativos identificados, solo en el casco urbano no se
pudo tomar los medidos, pero se buscara la forma para
medirlos. d) la señora alcaldesa ahora respecto a la informa-
cion que dió en reunion anterior sobre los bajos indices en
educacion ella en ningun momento se expresó mal de los
maestros, reconoce que actualmente de la secretaria de
educacion no se apoya a los centros educativos con ma-
terial didactico y a los maestros se les dificulta im-
partir clases como corresponde y ademas tienen a su
carga un grupo grande de alumnos, pero la directora
municipal de educacion transmitio otro mensaje a los
maestros. Asi mismo agregó que se deberá firmar convenio
para el tema de municipios prioneros en educacion, lo
que se buscara mejorar la calidad de los indices educativos
y de la educacion en general. La regidora Maria Enoc Melgar
sugiere una reunion entre la señora alcaldesa y todos los
docentes y elaborar un plan de trabajo que contribuya a
mejorar. e) la señora alcaldesa Tambien informo que respecto
a los ventanales de los centros educativos se está a la
espera que se confirme si seran celosias o ventanos fijos
tambien agregó que hoy que lija y pinta los marcos en
algunos centros educativos y hoy que correrlos por eso se debe
llevar soldador y eso no esta incluido en el presupuesto. Asi
mismo informo que ya se pago el 50% de las sillas de vegeta
cada una tiene un costo de 750.00 lempiras, de igual manera
agregó que se repararon algunas sillas del CEB Manuel Bonillo



la municipalidad donó los materiales y se pagará lps 300.00 por cada una de mano de obra. f) La señora alcaldesa forma que se entregaron 18 alcantarillas para la comunidad de Los Flores de 36, 30, 18, 12 y 15 con los cuales se se arreglarán algunos tramos en los Flores y San Miguel g) la señora alcaldesa también manifiesta que respecto a los cambios de domicilio para evitar cualquier inconveniente solo se dará constancia a las personas que posean bienes registrados en el municipio. h) Así mismo informó que el día de ayer se recibió el ing. supervisor de la SIT en el tramo de Paving de concreto hidráulico de la cuesta el Riito ya se realizó el pago de la primera estimación, luego se seguirá con el Paving de la cuesta el Guayabo, y se está prestando enderezar la cuesta del tablón para luego continuar a realizar la construcción del Paving, así mismo agregó que se iniciará con los tramos del cementerio de Conguaceto y el tramo del barrio el mungo del casco urbano, la comunidad de Los Flores hará otro tramo y se les apoyará con la maquinaria, también se reparará la calle de los trapiches con retroexcavadora antes de iniciar la construcción del frente, también se va a reparar el desvío del filin y se instalará balastre y también en el Plan del Roblar para que haya acceso durante la construcción de los proyectos de Paving. 5: Informe de Regidores: a) El señor vice alcalde Oscar Orlando Natorén informa que el albañil que ha construido los rompecabezas del proyecto de agua Planes necesita el pago b) El regidor José Arnau Rivera informó que se terminó de conformar la calle de Malsincal a Linda vista y el desvío de Plan del Roblar. c) La regidora Berta Lidia Melgar consulta si este año se apoyará a los centros educativos para la celebración del día del niño; la señora alcaldesa manifiesta que ella tiene una propuesta que sería apoyar con un kit (cuaderno, lápices, borradores) pero se acordó planearlo con más tiempo. d) La regidora Sinia Diaz informó que aún no se ha ido a traer la alcantarilla aprobada porque no



habrá de esa medida, así mismo informó que se está organizando un grupo para instalación de gallardetes para los Riestas patrias y solicitan apoyo de la municipalidad para compra de material. 6. Asuntos varios: a) se recibió solicitud del CEB SAT Pedro Nufio de Conguacota de instrumentos para la banda de guerra, se acordó apoyarlos según el acuerdo igual que los centros educativos que han solicitado b) El señor Juez Policial informó que fue a inspeccionar el predio para la Joven Dania Perez pudiendo constatar que hay un lote de 10x12 de fondo el camino libre de igual forma sobre el predio solicitado por la joven Maribel Melgar Garcia el predio debe verificar que no este dentro de la astillero el Chichipate. 7. El Tecnico de la Unidad Técnica Municipal, solicito una orden de cambio de los proyectos comiños Productivos ya que durante el proceso de contratación dichos proyectos estuvieron cambios en fichas de costo unitario por partes de la SIT y a la vez variaron montos de cada proyecto con respecto a montos contratados por lo tanto solicita realizar las modificaciones presupuestarias que correspondan, conforme a orden de cambio de proyectos

Proyecto	ML 1º Perfil	Monto Aprob.	ML 2º Perfil	Monto Aprobado
Cuesta El Guayabo	75	532,200.00	83	567,903.75
Cuesta El Rito	103	733,900.00	105	778,324.43
Cuesta El Tablon	103	733,900.00	105	778,324.43

para la Cuesta el guayabo la municipalidad dará un aporte de Lps. 4,552.67 y la SIT aportará \$63,351.14 Lps. La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Acuerdo autorizar y aprobar las modificaciones presupuestarias siguientes: - - - - -

- - - - - DEBITO - - - - -

47210 11- 011 05 concreto hidraulico cuesta el Rito
Malsincales 15,575.57

472210 71 011 05 Concreto hidraulico Cuesta el tablon
Malsincales 15,575.57

CREDITO



007-47210 11 011 05 concreto hidraulico cuesta el
Guayabo segunda etapa. (No habiendo mas) de 31,151.14
no habiendo mas de que tratar se da por cerrada
la sesion firmando la presente para constancia

Bernardino Henriquez



Berta Lidia Melgar

José Alejandro M

Sinia Diaz

José Arnauil Rivera

Alexander Melgar

Saúl García Fuentes

Marco Ence Melgar



Acto 19-2024

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Cololapa Tempira hoy 20 de agosto del año 2024, presidida por la señora alcaldesa Bernardina Henríquez Márquez, en el salón de sesiones de esta municipalidad, con asistencia de los señores regidores: José Alejandro Melgar Santos, Berta Lidio Melgar, Keysi Boret Herrera, José Arnau Rivera, Saul García Fuentes, Sinia Díaz, María Enoc Melgar y Alexander Melgar por ante la secretaría que da fe. 1ª La señora alcaldesa dió la bienvenida a todas las presentes. 2ª Habiendo realizado la comprobación del quórum la señora alcaldesa declaró por abierta la sesión y dió a conocer la agenda a desarrollar. 3ª La secretaría municipal dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada y firmada para constancia. 4ª Informes de alcaldesa: a) la señora alcaldesa informó que en reunión en la comunidad de Los Planes se acordó pavimentar 100 metros en la Cuesta de los Zacatiles con Fondos presupuestados a la misma comunidad, la mano de obra no calificada será aportada por la comunidad, se tendrá que habilitar una vía alterna mientras se construye el pavimento para lo cual se balasteará los tramos de Planes el Filín, Planes los limos y Malsincales plan del Roblar, para dar inicio al proyecto la señora alcaldesa solicitó a la corporación su autorización para realizar la siguiente modificación presupuestaria. - - - - D E B I T O - - - -
 47110 11 001 01 20 0590 Bodega Planes L. 548,000.00
 23400 11 001 01 20 0390 Mej. y mont. de obras exist. L. 62,500.00
 - - - - - C R E D I T O - - - - -
 47210 11 001 01 20 5 concreto hidráulico Planes L. 610,500.00
 La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda autorizar y aprobar la modificación presupuestaria solicitada. b) La señora alcaldesa informó que se autorizó realizar un bacheado con la retro en la calle los trapichez, también ya se fue a medir donde se construirá el puente y resulta ser mas grande de

lo presupuestado por lo que requeriría de más recursos.

c) La señora alcaldesa también informó que se está trabajando en los proyectos de educación conforme a los lineamientos de la Secretaría de educación, también informa respecto al tema municipios pioneros en educación se debe firmar una carta de compromiso por parte de la alcaldesa municipal y la Directora Municipal de educación, pero la directora municipal de educación no firmó por lo que buscará refrendarla de otra manera gestionando a través de las autoridades de la Secretaría de educación. La corporación municipal por unanimidad reafirma el compromiso para ingresar este municipio al grupo de municipios pioneros en la educación. d) Así mismo informó que se ha apoyado a varias personas con traslado de pacientes en la ambulancia.

5.º Informe de Regidores: a) La corporación municipal por unanimidad acuerda realizar y aprobar el traslado de fondos entre los

regiones presupuestarias siguientes: --- DEBITO ---
24400 15 013 01 Servicio de contab. y aud. L 90,630.00
--- CREDITO ---

23400 15 013 01 Mant. y Rep. de obros L. 90,630.00

b) El Regidor José Arnóul Rivera informa que los padres de familia ya echaron el firme de la cocina del CEB

Ladislao Urbina de Molinscales, solo hace falta la cerámica y la pintura, también informó que se salió

a Chaparral el sector del Plan del Roblar para habilitar el paso, así mismo pregunta sobre el apoyo a los

centros educativos para la celebración del día del niño, por lo que se acordó dar la bolsa con dulces y el

pollo y algunos condimentos. c) El regidor Saúl García informa que se ha entregado una alcantarilla de las que

recien se han instalado, d) La regidora Bertha Lidia

Melgar preguntó si hay alguna información sobre los cinco kilómetros de pavimento de la calle

de San Marcos Acatepec a Cololaca que se habían prometido, la señora alcaldesa le respondió que no ha

habido respuesta. e) El regidor Alexander Melgo, preguntó cuando se arreglarán los canales y los boyantes en el lecho de la cancha y también la reparación del puente el chile el cual se encuentra bastante dañado.

6. Asuntos varios: a) El señor José Antonio Melgo presentó una denuncia a la corporación municipal que en su propiedad ubicada en el Guayabo están arrojando basura el en varias ocasiones a limpiado pero la gente continua tirando basura el yo tiene buen limpio su propiedad y solicito apoyo a la corporación para controlar este problema, se le notificó que la municipalidad mandará a colocar un rótulo como medida de control. b) La señora Victoria Chover se presentó ante la corporación municipal a denunciar que la señora Clementina Rivera le ha dejado sin pasada a su propiedad cercando la cuneta, por lo que se enviará al Juez Político a inspeccionar acompañado de la policía preventiva. c) El señor Juez Político solicita autorización para realizar la entrega de los predios inspeccionados, pero se acordó dar un tiempo para realizar las investigaciones correspondientes. d) La regidora Silvia Díaz presentó la solicitud del Comité Cívico de dos rollos de Nylon para golbides una blanco y una azul torques, se aprobó dicha solicitud. 7.º. Comité Pleno: Personalmente y mediante solicitud compareció la señora María Antonia Natorén Alvarenga, mayor de edad, soltera, hondureña, vecina de este municipio de Cololaca Tempira con residencia en Malsincales Cololaca Tempira con DNI 1326-1995-00087, quien solicita a la honorable corporación municipal que por sus dignos medios y con todos los trámites legales se le pueda dar en venta en dominio pleno un lote de terreno de la capacidad de 0.90 de manzana equivalente a un área de 6,300 metros cuadrados de extensión superficial ubicado en Malsincales, Cololaca Tempira el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al sur: De la estación 1 a la 2 mide 31.50 metros, de la estación 2 a la 3 mide 23.60 metros, de la estación 3 a la 4

mide 17.20 metros y colinda con propiedad de Dunia Elizabeth Nataren Alvarenga. AL ESTE: de la estación 4 a la 5 mide 45.50 metros de la estación 5 a la 6 mide 19.70 metros; de la estación 6 a la 7 mide 15.18 metros, de la estación 7 a la 8 mide 21.30 metros y colinda con propiedad de Dunia Elizabeth Nataren Alvarenga y calle libre. AL NORTE: de la estación 8 a la 9 mide 36.30 metros, de la estación 9 a la 10 mide 36.30 metros de la estación 10 a la 11 mide 39.90, de la estación 11 a la 12 mide 13.20 metros y colinda con calle libre.

AL OESTE: de la estación 12 a la 13 mide 71.00 metros de la estación 13 a la estación 1 mide 55.30 metros y colinda con propiedad de José German Tobías Vasquez.

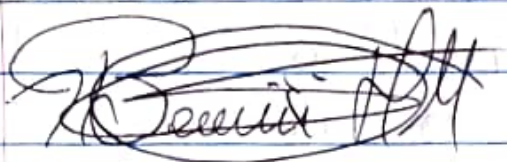
CONSIDERANDO: Que el peticionario reúne todos los requisitos que la ley señala. CONSIDERANDO: que el costo total del inmueble según Plan de Arbitrios el valor catastral es de Lps. 18,000.00.

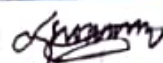
CONSIDERANDO: Que el (costo) peticionario deberá enterar en la tesorería municipal la cantidad de Lps. 1800.00 (mil ochocientos lempiras) como valor del inmueble equivalente al 10% de su valor catastral.

CONSIDERANDO: Que el inmueble solicitado en venta en dominio pleno se describe del Título Planes y Pocoyos inscrito bajo el número 1988 páginas de la 55 a la 141 del tomo XII y reinscrito bajo el número 88 tomo 720 ambos del registro de la propiedad del departamento de Lempira, por tanto la corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere y tomando en cuenta la solicitud presentada y de conformidad con el artículo número 70 de la ley de municipalidades y artículo 108 del decreto legislativo 125-2000 RESUELVE otorgar título de Dominio Pleno del inmueble descrito en el preámbulo de esta resolución a la señora Marlon Antonio Nataren Alvarenga de generales antes expresados previo al pago de la cantidad de Lps. 1800.00 (mil ochocientos lempiras) como valor del inmueble equivalente al 10% del valor catastral, los que deberá enterar en la tesorería municipal, en consecuencia se transfiere al peticionario el dominio, posesión, usos, servidumbres y

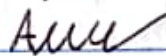
6

y demás derechos reales, inherentes al inmueble relacionado se autoriza a la secretaría municipal para que certifique el presente acuerdo de venta de dominio pleno a la Señora Maria Antonia Nalaren Alvarenga lo que surtirá para efectos de escritura pública, se extiende copia al registro de la propiedad inmueble y Mercantil de este departamento de Lempiro para su inscripción correspondiente y surten efectos legales de ley. No habiendo mas de que tratar se cierra la sesión y se firma para constancia





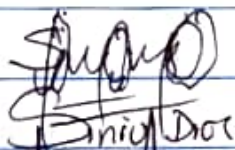
José Alejandro Melgar

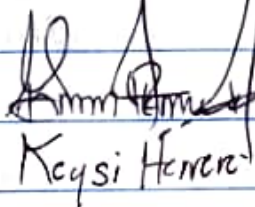


José Arnauel Rivero



Mario Enoc Melgar


Keyssi Herrera


Keyssi Herrera


Santo Gurcio

